

GRANQUEO CONCERTADO

Número suelto 10 céntimos

Capital, un mes..... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre..... 6'00
Portugal..... 10'00
República Argentina..... 40'00

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Martes 25 de Septiembre de 1934

DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 51
Apartado, número 13 Teléfono, número 67

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia; la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS
Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Tercera » 13 » 0'35
Reclamos y Gacetas » 0'25
Primera plana » » » 0'15
Deméritos, comunicados y equívocos a precios reducidos

Para HERALDO DE ZAMORA

Desarrollo del pensamiento humano

Hubo un tiempo en que las gentes nomadas de las umbrosas selvas de la foresta primitiva, se asociaron en tribus, y cobijándose en las cuevas de los montes o en las vegas floridas de las márgenes ribereñas, formaron los primeros poblados del tiempo neolítico. El primitivo ser humano, dicese que no hablaba y los primeros rudimentos del lenguaje, desde luego monosilábico del hombre de Cromagnon y de Grimaldi son, de la época en que cubría sus desnudos con pieles de animales, y calentaba su cuerpo al fuego prendido con las chispas de pedernal. El anciano era el jefe de la tribu al cual sacrificaban sus jóvenes descendientes cuando decaído el vigor físico por la senectud, no rendía ya provecho a la familia establecida. La Edad Neolítica desapareció en muchas tribus con el principio de las civilizaciones Heliolíticas que establecieron la adoración del sol con su culto, sus sacerdotes y sus sacrificios. Dedicaban aquellos hombres su actividad al pastoreo, a la construcción de instrumentos y armas de sílex y de bronce, dando idea estas civilizaciones Heliolíticas del rudimentario desarrollo de la inteligencia humana. Toman los antropólogos como cunas de la civilización la Mesopotamia, el Egipto, la China y las islas y costas del mar Egeo y refieren el refinamiento que la cultura Sumeria nacida en la Mesopotamia, entre el Tigris y el Eufrates, adquirió en la isla de Creta unos tres mil años antes de Jesucristo. Cuentan los historiadores, que en Cnosos, corte de los Minos, como entonces se llamaban los morarías cretenses, llevaban las damas trajes de volantes, como se usan en la actualidad y en el renombrado Coliseo de esta Capital, Cnosos, se celebraban corridas de toros, habiéndose encerrado en su famoso laberinto el histórico Minotaurio. Inicióse la civilización helénica con Pericles en tiempos de Filipo de Macedonia y de su hijo Alejandro Magno y el gran político griego en unión de Platón y de Sócrates, de Herodoto de Hal carnaso y sobre todo de Aristóteles, sentaron las bases primeras de la evolución del pensamiento humano. La filosofía de estos hombres de hace 2.300 años, que es el florecimiento de la cultura Atica, se admira y estudia en la actualidad.

En todas las épocas de la humani-

dad, fueron las guerras paralizadoras de la expansión del pensamiento, retrocediendo la sociabilidad humana a los tiempos del hombre Neardentaliense.

Las guerras púnicas de Roma ocasionaron un retroceso en el camino de la civilización y de estudios, que la cultura helénica había colocado a la humanidad. Con la invasión de los pueblos del Norte y la aparición de la religión de Mahoma en la Edad Media de la Historia humana, retroceden los pueblos de Europa al periodo neolítico. La Edad Moderna y especialmente el siglo XIX señalan la época de mayor desarrollo de la inteligencia humana, de la mayor civilidad del mundo. Efectivamente, en los comienzos del actual siglo XX predomina en todas las naciones europeas la existencia de una clase aparte suficientemente libre para no tener que trabajar o entregarse de una manera agotadora a los menesteres terrenos ni tampoco lo bastante rica y poderosa para dejarse tentar por las extravagancias del placer, de la ostentación o de la crueldad. Tiene un sentimiento de seguridad pero no un concepto de su superioridad. Esta clase ha podido hablar libremente y comunicarse fácilmente. Esta ha sido la clase de hombres cultos, inteligentes y libres, los que desarrollando el pensamiento humano hasta el punto que hoy culmina ha procurado el avance del mundo.

Más los inventos humanos de nuestros tiempos no se han reducido solamente a aristocratizar la vida social, a la facilidad de relaciones y de mútuo afecto entre los hombres, sino que gran parte de este progreso ha sido para destruir y matarse unos a otros, retrocediendo a la Edad Paleolítica, en la cual, los vivientes sin lenguaje hablado, entendiéndose a gruñidos como los animales, reñían y se aniquilaban mútuamente. La última guerra europea, la más terrible de todas, puede considerarse como una aplicación del pensamiento humano desarrollado a la destrucción más rápida de la humanidad.

Atendiendo, pues, a la historia de la civilización humana, debe procurarse que en lo sucesivo al desarrollo de la inteligencia tenga por base la conformidad, destruyendo toda idea que pueda retroceder a la humanidad a los tiempos del hombre fiero.

Miguel ANCIL GALARZA.

Los registros domiciliarios No siempre resultan infructuosos

La Guardia civil, cumplimentando las órdenes recibidas de la su periodicidad, viene desplazando en la provincia gran actividad en el servicio encomendado para la comisión de registros domiciliarios, principal mente en aquellos lugares en los que con más o menos constancia se han venido haciendo manifestaciones verbales en algunos casos acompañadas de actos de extremismo que permiten sospechar la existencia de armas y explosivos que si en su cantidad por lo que se refiere a reventivos hallazgos no pueden ser motivo de grandes temores, en camadas acentuadas en su gravedad para el futuro, merecen la debida atención de la autoridad mayormente obligada en estos momentos a intensificar la vigilancia; incautando de todas aquellas armas y materiales explosivos cuyo destino no esté lo suficientemente claro y justificado.

En Pozoantiguo la Guardia civil realizó registros que resultaron infructuosos en los domicilios del preboste y secretario de la Casa del Pueblo.

En un prado de esta localidad el vecino de Villafáfila, Dionisio Osorio Fernández, encontró de semina dos por el suelo seis cartuchos de dinamita y quince metros de mecha de inmersión.

Las autoridades se han hecho cargo del hallazgo.

EN FERMOSELLE

La Guardia civil practicó un registro en el domicilio de José Segura do Seisdedos que es un significado extremista de dicha villa encontrando nueve paquetes de pólvora negra de cien gramos cada uno y una caja de pistones de recambio para armas de caza.

Como no ha sido justificada la procedencia de los explosivos, ha sido entregado al señor alcalde.

EN CASTRONUEVO

En un prado de esta localidad el vecino de Villafáfila, Dionisio Osorio Fernández, encontró de semina dos por el suelo seis cartuchos de dinamita y quince metros de mecha de inmersión.

Las autoridades se han hecho cargo del hallazgo.

Nuevo Teatro

Hoy martes se pasará por el "ecran" la bonita película Warner Bros en español "Su última pelea" de asunto deportivo lleno de gran emoción. Como protagonista figuran Douglas Fairbanks, hijo y la diminuta estrella Farina.

Hasta el sábado no habrá cine en este coliseo, proyectándose la producción Fox "Enemigos inseparables", creación del galán Will Rogers con Marion Nixon.

En el programa del domingo próximo irá la sugestiva película de gran éxito "A la luz del candelabro".

Administración de Correos de Zamora

Por orden de la Dirección General se convoca a concurso para dar de local adecuado a la nueva estafeta de Correos creada en el pueblo de Corrales.

Publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia del día 19 del actual el correspondiente anuncio, se advierte al público que pueden presentarse proposiciones en la cartaría rural del citado pueblo hasta el día 9 del próximo octubre, inclusive.—El precio máximo de alquiler será mil pesetas anuales y el tiempo del contrato cinco años.

Quien lo desee puede enterarse de las bases del contrato en la citada oficina rural o en esta Administración Principal.

Zamora 24 de Septiembre de 1934. El administrador principal, Joaquín G. Luis.

La Coral a Salamanca

Como dijimos hace algún tiempo con motivo de la visita que hizo a Zamora el excelentísimo señor ministro de Instrucción pública e Instrucción don Filiberto Villalobos, uno de los números mas destacados del programa de festejos que se celebrarán en la ciudad hermana en los últimos días de septiembre, en homenaje al sabio rector de la Universidad salmanticense don Miguel de Unamuno, será la actuación de nuestra magnífica Coral que el día 29 de los corrientes dará un notable concierto en Salamanca, interpretando bajo la acertada batuta del maestro Haedo selecto programa en el que figuran obras clásicas y esas otras arrancadas por el maestro Haedo del filón folklórico zamorano y que tanto enriquecen al amplio repertorio de nuestra gran Coral.

Bien seguros estamos de que nuestra entidad artística cosechará en Salamanca uno de sus mas destacados éxitos.

Letras de luto

CARMEN ALONSO

En la tarde de ayer recibió sepultura en el cementerio municipal la encantadora niña Carmen Alonso Fernández que falleció el día anterior a los seis años de edad víctima de traidora enfermedad.

Al sepelio de los restos de la malograda niña asistieron numerosas personas que de esta forma se sumaron al dolor de los padres de la finada.

HERALDO DE ZAMORA se asocia a esos testimonios de pésame deseando a toda la familia dolorida y muy especialmente a nuestro estimado amigo don Federico Alonso y a su señora, padres de Carmen cita, la resignación necesaria para sobrellevar desgracia tan grande como la que les aflige.

POR TELEFONO

Robo de dinamita

San Sebastián.—En las canteras de Anoteite, de Atáun, han sido robados 15 kilos de dinamita, 25 metros de mecha y 26 detonadores.

Sánchez ORTIZ.

DE PROVINCIAS

ROBO DE POLVORA

Oviedo.—De la fábrica de pólvora de Monjoya salió un vagón de mercancía con destino a Sama.

En el momento de desembarcar la pólvora se advirtió la falta de una caja de 125 kilogramos y 1.200 cartuchos de dinamita.

Se hacen gestiones para detener a los autores del robo.

DON EMILIANO IGLESIAS SE QUERELLA CONTRA "EL SOCIALISTA"

Madrid.—El diputado radical D. Emiliano Iglesias ha presentado de manda de conciliación, con vistas a la querrela, por injurias y calumnias, contra el director de "El Socialista" y los señores Serrano Pérez y Fernández Zancajo. Les pide, solidariamente una indemnización de 100.000 pesetas que se obliga el demandante a entregar a la Beneficencia.

CONDENADO POR AGREDIR AL ALCALDE

San Sebastián.—El Tribunal de Urgencia, ha condenado a un año de prisión y 300 pesetas de indemnización a Andrés Zubillaga, que arrojó un tomate a la cabeza del alcalde de Tolosa.

MEDIDAS DE PREVISION

Oviedo.—El gobernador ha conferenciado con los jefes de la guardia y con los de las fuerzas de la benemérita, seguridad y de asalto para tratar de las medidas que se han de tomar para evitar el riesgo de que fuera alterado el orden público.

Sánchez ORTIZ.

CENTRO DE CULTURA FEMENINA

ACONTECIMIENTO TEATRAL

Se está preparando en Zamora un acontecimiento teatral como lo son todos los llevados a cabo hasta la fecha en los que intervienen elementos tan estudiosos y tan distinguidos como los que forman en el reparto de la función que se prepara para el día primero de octubre cuyos ingresos se destinan al Centro de Cultura Femenina.

Está en ensayo para estrenarla ese día una obra de las mas aplaudidas de los hermanos Alvarez Quintero que conocedores de las aptitudes que para la escena tienen todos los elementos que tienen papel en la obra han accedido gustosísimos a conceder la autorización para que la den a conocer en Zamora.

Tienen rol en dicha comedia las bellísimas y encantadoras señoritas Clara Prada, Mercedes Francia, Manolita Anciones, Yuca Angoso, Carmen Hernández, Josefina Clavo, Esperanza Queipo y Paquita Hernández y los señores don Antonio García Santiago, don Luis G. Toral, don Dacio Crespo H. de Medina, don Luis González, don Manuel Pérez García y don Luis Pinilla.

Aunque no está ultimado, es casi seguro que se completará el programa con un interesantísimo fin de fiesta. Desde luego si se llevara a cabo intervendrían en la parte final del programa lindísimas y encantadoras muchachas cuya sola presencia en el escenario representaría un éxito indiscutible.

La reserva de localidades puede hacerse desde esta fecha en el Centro de Cultura Femenina, Ronda de Santa Clara 4, teléfono número 10, debiendo advertirse que es conveniente darse prisa para evitar el quedarse sin poder presenciar tan interesante y extraordinaria velada.

De la Comisaría

Al juzgado de instrucción ha sido tramitada una denuncia de Alfonso Aguilar Samaniego contra Antonio Lasarte, por sustracción de tres magnetos de automóvil.

Cataluña no pone fronteras a nada ni a nadie

CUMPLE LAS LEYES DE LA REPUBLICA Y HACE CUMPLIR LAS DISPOSICIONES DEL GOBIERNO CENTRAL (COLABORACION EXCLUSIVA)

El ministro de Agricultura del Gobierno de la República don Cirilo del Rijo, tuvo el acierto, conociendo el "paño", a cada uno lo suyo—de publicar un decreto el 30 de junio último, fijando una tasa para el trigo, para evitar que los acaparadores y traficantes expoliaran a los payeses cerealistas, a los modestos cosecheros, como han venido haciendo no pocos años. Recientemente, el consejero de Agricultura y Economía de la Generalidad señor Comorera, recibió "una protesta de trigueros y harineros del interior de España, los cuales manifestaban que debido a que en Cataluña especialmente en las comarcas limítrofes con las demas regiones se efectuaban transacciones de trigo a precios inferiores al de la tasa fijada" por el citado decreto del Gobierno de la República, "esta tasa no podía ser observada en el resto de España a causa de la competencia motivada por estas operaciones".

"El Consejero de Agricultura y Economía y la Junta Central de Contratación de trigo, de Barcelona recogieron la denuncia y después de efectuar una detallada encuesta se puso de manifiesto que en los mercados de Cataluña "se recibían continuamente ofertas" de trigos y harinas de fuera y al hablar de harinas hay que tener presente la estrecha relación que el precio del producto guarda con el de su originario el trigo, a precios que no sumaban ni mucho menos el costo de origen según tasa, el de los portes hasta el lugar de destino y el margen mínimo de beneficio industrial que hay que suponer se realiza normalmente en todas las operaciones mercantiles".

"Fue, precisamente, para evitar las infracciones de la tasa en los puntos de origen, infracciones que se patentaban a través de estas ofertas, por lo que el Consejero de Agricultura y Economía, decidió dictar las disposiciones que intervienen de las operaciones de trigo y harinas de fuera, sin suponer que estas disposiciones pudiesen ser interpretadas erróneamente, dado que representaban una garantía para los cosecheros españoles".

"Las derivaciones que quera darse en otro sentido a este asunto, son completamente gratuitas y salidas de determinados medios, han de ser consideradas como encaminadas a fomentar una discordia que en el terreno de problemas que como este afectan de una forma tan directa a la retribución equitativa que por su trabajo de todo un año espera merecer una gran masa obrera española nunca ha de ser iniciado por alguno de los hombres que hoy ocupan puestos de Gobierno en Cataluña. Como conclusión de todo lo expuesto, resta solo reiterar que las disposiciones tomadas por el Consejero de Agricultura y Economía don Juan Comorera, serán mantenidas con toda su fuerza y castidad con el máximo rigor sus infractores".

He aquí glosada en parte y reproducida en otros extremos una nota del indicado Consejero de Agricultura y Economía del Gobierno de la Generalidad, saliendo al paso de los comentarios que han motivado sus disposiciones para impedir que su infrinja la tasa del trigo fijada por el Gobierno de la República y que los acaparadores, traficantes y usureros abusen de los modestos productores.

La nota es bien clara y precisa y demuestra de modo concluyente, que está examinada a evitar chanchullos, y a no perjudicar ni molestar siquiera a las demás regiones españolas ni a sus productores de

trigo ni de ninguna otra materia.

Teófilo Ortega, un escritor castellano muy estimable y muy activo ha publicado en HERALDO DE ZAMORA y en "El Norte de Castilla" un artículo apasionado y escrito a la ligera o sea en completo desconocimiento de lo que comentaba, como suelen escribir todos los suyos, relativos a Cataluña, la mayor parte de los escritores castellanos de Madrid y de las demas provincias de ambas Castillas, titulado: "Una frontera en Cataluña para nuestros cereales.—Prepárense otra mas alta para sus paños".

Y en este plan de agresiva catalanofobia, Teófilo Ortega, habla de desprecios y de una "pandilla de documentados" que turban la cordialidad española. En verdad no se a quien puede referirse. Por parte de Cataluña, no ha existido jamás el menor desprecio para los castellanos ni para los demas hombres de España. Esto pueden atestiguarlo los infinitos millares de hijos de todas las regiones españolas residentes en Barcelona y habiéndose la vida de lucha y de trabajo bajo característica de Cataluña. En la "pandilla de documentados" que turban la cordialidad española, supongo que Teófilo Ortega, se referirá a los escritores y políticos que han perdido la seriedad y los papeles, y se dedican con la mentable persistencia a combatir a Cataluña, con falsedades y absurdos, turbando la cordialidad que ha existido siempre en la realidad, en tre nuestra región y los demas pueblos españoles.

Porque no es de creer, tratándose de un escritor honesto, que aluda a personas de las que no tiene mas referencias que las que le pueden dar los periódicos cuya principal misión es censurarlas y comba tirlas por sistema, porque no son de su calaña. Yo tengo siempre el cuidado, de no juzgar a fondo y menos calificar por mi cuenta, lo que ignoro. Yo no puedo hablar ni aprobar acerca de la actuación ni de las aptitudes de los hombres políticos de Zamora ni de Valladolid, porque no he vivido la política de esas poblaciones. Como me guarda ré bastante de meter baza en las cuestiones o problemas de Castilla sin estar perfectamente enterado de los fundamentos y alcance de las mismas. Para hacer literatura, basta con la imaginación y la fantasía; pero para enjuiciar problemas reales, precisa empaparse mucho en ellos para no incurrir en la grave responsabilidad de una ligereza o de una falsedad, que tantos daños y perjuicios morales y materiales pueden producir.

Yo tendría una viva satisfacción que Teófilo Ortega viniera a Barcelona para que se enterara punto por punto de la actuación del Gobierno de la Generalidad, de la obra por la misma realizada y de la capacidad y actividad de sus hombres y para que se diera cuenta del ambiente que aquí existe y puedo asegurarle, que no volvería a escribir una sola línea mas como algunas de las que ha escrito respecto a Cataluña, ni recogería nuevamente sin comprobar su veracidad, los infundios de los interesados en molestar a Cataluña por el único motivo de que está gobernada por la "Esquerda", como el día de mañana puede estar gobernada por elementos de derecha.

En una palabra; que las disposiciones del Gobierno de Cataluña sobre la entrada de trigos a nuestra región no atacan para nada, ni ponen ninguna frontera a los cereales castellanos sino que según ha confirmado

Ventas al Mayor y Detall en la

Fábrica de Tejidos

¡¡Precios verdad de Fábrica!!

LIQUIDACION de lotes y gran saldo

Mantelería seis cubiertos, en colores, a 7'25 pesetas.--Cortes de colchón, desde 12'00. Piezas género blanco, de 5 metros, a 5'25.—Una colcha, un almohadón y sábana, 14 pesetas.—Hay bastantes más artículos que, por los muchísimos que son, no los anotamos

¡No confundirse!

Candelaria Ruiz del Arbol, número 7 (Esquina Reina)

Al lado del Hospital

Una camisa, dos pañuelos y un par de calcetines, todo de caballero a pesetas	6'25
Una camisa, una camiseta y un par de calcetines mezclaseca, todo de caballero	5'90
Corte de bata para señora, cuatro metros, a pesetas	3'40
Tres servilletas, tres paños cocina y un delantal, a pesetas	3'90

el ministro de Agricultura don Cirilo del Río, tratan únicamente de mantener el precio de la tasa. Es decir, de hacer cumplir un decreto del Gobierno de la República; de impedir chanchulleros, acaparamientos y negocios sucios e inmorales, a los que seguramente están acostumbradas algunas de las entidades trigueras o grandes productores de los que han iniciado esa campaña contra la Generalidad y contra Cataluña, y a la que han arrastrado a otros organismos y escritores de buena fé, pero que no tienen la menor idea de lo que pasa en Cataluña los cuales han cometido la ligereza de comentar un asunto, completamente al revés de como se había producido.

¿Qué dirían de nosotros, tales organismos y escritores, si imitándoles a ellos les dijéramos que han atacado a Cataluña para defender a acaparadores, traficantes y explotadores de los modestos cosecheros?

Pero nosotros no lo hacemos; yo no lo haré porque tengo el convencimiento de la probidad y la buena fé de Teófilo Ortega y de algunos organismos protestantes, y me hago cargo de que se han dejado llevar por la corriente catalanófoba que se ha desbordado en la Prensa de desechas y antirrepublicana, por cuestiones políticas, tenebrosamente políticas.

Y, conste una vez más que Cataluña no pone fronteras a nada y a nadie, y que en esta cuestión se ha imitado a hacer cumplir las disposiciones del Gobierno central. Cataluña ha cumplido con su deber, como siempre, y tiene su conciencia tranquila. Y no pueden decir todos lo mismo.

José Gaya Picón.
Barcelona 1934.

Alcanzado entre dos carrcs

Esta mañana se encontraba cargando dos carros de piedra en el sitio conocido por la Cantera de Maderal, cerca del barrio de Pinilla los jóvenes de esta capital Teodoro Rodríguez y Francisco Campo Pérez.

Al pretender evitar que los dos carros chocaran, Teodoro quedó aporatosamente entre ambos vehículos resultando con lesiones de consideración en la región torácica y en las piernas.

Fue salvado por su compañero quien trasladó al herido a su domicilio donde guarda cama.

LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO

Declaración del Estado de alarma

En "Boletín Oficial" extraordinario se publicó ayer el siguiente decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros:

De acuerdo con el Consejo de Ministros, y a propuesta de su Presidente vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declara en todo el territorio nacional, incluso en las plazas de soberanía, el estado de alarma a que se refiere el artículo 34 de la Ley de 28 de julio de 1933 en los términos prevenidos por el artículo 42 de la Constitución de la República.

Artículo 2.º De este Decreto se dará cuenta a las Cortes en la sesión del día 1.º de octubre próximo en que aquellas han de reunirse por imperio del artículo 58 de la Constitución, quedando en esta forma cumplido el requisito que previene el párrafo tercero del artículo 42 del propio Código constitucional.

Dado en Madrid a veintitrés de septiembre de mil novecientos treinta y cuatro.—**Niceto Alcalá Zamora**

Consejo de Ministros, **Ricardo Sampedro Ibáñez**.

Dr. RUIZ DE LA CUESTA
(Ex-profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de once a una y de cinco a siete
Santa Clara, 20 entresuelo (Frente al Banco de España)
Teléfono, 303.

Dr. F. Velasco
De los Hospitales de San Juan de Dios y la Princesa, de Madrid
MEDICINA GENERAL
PIEL - SIFILIS - VENEREO
DIATERMIA - CORRIENTES
Rayos X, Rayos Ultravioleta
Consulta De 10 a 12 y de 4 a 6:
Clinica: Ronda Santa Clara, 6.-Pral.
Teléfono, 202

El restablecimiento de las guarderías en los pasos a nivel

Con arreglo al decreto se restablecerán en un plazo máximo de ocho días todas las guarderías de pasos a nivel que fueron suprimidas. Posteriormente, en el plazo de un mes, los ingenieros de inspección en las Comisarias de Ferrocarriles, escuchando a las Compañías interesadas y al personal técnico de los organismos oficiales encargados del cuidado y custodia de los caminos ordinarios se hará una clasificación de los pasos a nivel en cuatro categorías:

a) Cruces con caminos de gran intensidad de tráfico, tales como el de calles muy concurridas de poblaciones populosas o el de carreteras con firmes especiales próximas a poblaciones en donde el tráfico pueda considerarse como extraordinario.

b) Cruces con carreteras, tanto del Estado como provinciales, frecuentadas en proporción considerable por automóviles de toda clase, incluyendo, entre otras, en esta clasificación todos los cruces de las carreteras del Circuito Nacional de Firmes Especiales que no estuvieren en la clasificación anterior.

c) Cruces de carreteras, tanto del Estado como de la provincia o Municipio, no incluidas en la clasificación anterior y caminos que por el estado de la superficie de rodadura permitan tan circulaciones de automóviles a velocidades de 40 o más kilómetros por hora.

d) Cruces correspondientes a caminos de tráfico local y rural en los que sólo circulen normalmente carros, peatones, caballerías y ganado y excepcionalmente automóviles.

Para cada una de estas categorías de paso a nivel se establecerán sistemas especiales de señalamiento y de prevención y podrá suprimirse la guardería en aquellos en que se instalen señales luminosas y barreras consignadas con aquéllas, accionadas a distancia por personal de la Compañía, etc., etc., y se mantendrá la guardería en los que técnicamente se demuestre la imposibilidad de sustituirlas.

Se cae de una pared

Cuando jugaba con varios amigos en la tarde de ayer lunes, el joven de 16 años de edad Eladio Navarro al estar subido en la pared del convento de Cabañales, se desprendió una piedra a la cual se asía cayendo al suelo desde una altura de ocho metros aproximadamente.

Recogido por sus amigos se comprobó que sufre contusión de importancia en la pierna izquierda.

Ciclista que se lesiona contra un arbol

A última hora de la tarde de ayer cuando iba montado en una bicicleta por la carretera del cementerio el joven Ladislao Ferrero López al dar paso a un automóvil se precipitó contra un árbol ocasionándose lesiones, una de importancia en la región frontal.

Fue trasladado inmediatamente a su domicilio en el barrio de San Lázaro, donde se le prestó auxilio.

Niño herido de una cox

Cuando se hallaba ayer por la tarde en el sitio conocido por "El corralón" del camino de San Jerónimo, el niño de nueve años de edad Bautista Reyes Hernández, que con sus padres se encuentra acampado en el mismo sitio le dió una cox una mula en el vientre. Recogido por sus padres se le prestó asistencia comprobándose que sufre lesiones de importancia con hemorragia interna.

Lea usted todos los días
HERALDO DE ZAMORA

Ingenieros Agrónomos.-Peritos Agrícolas
Academia Oteyza y Loma LAGASCA, 25. MADRID
Teléfonos 56712 y 51247

Un viaje a Zamora debe de ir siempre acompañado de una visita a las

Sederías

BLANCO y NEGRO

Suntuoso surtido en Tejidos y Novedades

Santa Clara, 6 ● Teléfono, 231 ● ZAMORA

El incendio de Casaseca

Suscripción pública para socorrer a los damnificados por el incendio en Casaseca de las Chanas:

Suma anterior, 629,70.

Don Manuel Rodríguez, de Moraja, 1,00; don Basilio Sánchez Campano, 2,00; don Gonzalo Rubió de Zamora, 25,00; don José Rubio, de Zamora, 25,00; don Alberto de la Torre, de Zamora, 1,00; don Agustín Pérez, de Zamora 1,00; don Ramón Gutiérrez, de Corrales, 5,00; don Bernardo Rivero, de Casaseca, 3,00; Conde de Colombi, 10; don Deogracias Rodríguez, de Casaseca, 3,50; El Ayuntamiento de Pontejeos, 25,00; Idem de Arcenillas, 10,00; don Gerardo Casaseca de Casaseca, 10,00; don Francisco Avedillo, de idem, 10,00; doña Tomasa Lozano, de idem, 2,00; don Felipe Jambina, de idem, 5,00; doña Felicitación González, de idem, 2,00; don Eloy González, de idem, 0,50; don Orenco García, de idem, 10,00; don Elías Avedillo Manso, de idem, 10,00; don Francisco Cacho, de Moraleja, 5,00; don Florencio Montalvo, de Pontejeos, 10,00; doña María Marqués, de Casaseca, 5,00; don Manuel Manases, de idem, 0,50; don Manuel Casaseca, de idem, 4,00; don Augusto Toral, de Zamora, 5,00; don Aniceto Antón, de Casaseca, 1,00; don Fernando Domínguez, 5,00; don Fernando Gutiérrez, de Zamora, 10,00; don Enrique Rivera, de Casaseca, 2,00; don Basilio Alejandro, de idem, 1,00; doña Celedonia Alejandro de idem, 0,50.

Suma total, 839,70 pesetas.

Con cuya lista se considera cerrada la suscripción.

Casaseca, de las Chanas 20 de septiembre de 1934.—El alcalde, **Manuel Marqués**.

Se ha dispuesto por la dirección general de Seguridad que sea trasladado desde la prisión celular de Madrid al depósito de Puebla de Sanabria a disposición del señor juez de instrucción del partido, el recluso Angel Tejedor Rodríguez.

Lea usted todos los días
HERALDO DE ZAMORA

V. Velasco
ABOGADO
Ha trasladado su bufete y consulta a la calle de
San Torcuato, 79 - 2.º
Teléfono, 202 R

Mauricio Fernández-Cuevas
ABOGADO
Ramos Carrión núm. 28
ZAMORA
Consultas: de diez y media a una

V. Velasco
ABOGADO
Ha trasladado su bufete y consulta a la calle de
San Torcuato, 79 - 2.º
Teléfono, 202 R

Sustituya Ud. su Radio

Anticuoado y falto de selectividad por un maravilloso receptor

Philips

a SUPERINDUCTANCIA

Solicite Vd. detalles de esta ventajosa oferta en el

BAZAR J

San Torcuato, 20.

NOTA.—Solamente admitiremos operaciones de cambio hasta el día 15 del mes próximo; pasada esta fecha rechazaremos cualquier solicitud de canje.

ESTABLECIMIENTOS

AMIGO

LOS UNICOS dedicados exclusivamente a artículos para CABALLERO

- Trajes
- Camisas
- Sombreros
- Gorras
- Corbatas
- Guantes
- Gabanes
- Gabardinas
- Plumas
- Calcetines
- Calzado

Más de 100 modelos de zapatos para todos los usos.

Botas para Campo, Caza y Sport
Plaza del Fresco, 4, y Santa Clara, 21.
Teléfono 308

NOTICIAS

Dentro de breves días y para asuntos profesionales, se hallará en esta capital el famoso especialista en niólogo profesor don Pedro Ramon autor del Tratamiento no operativo de las hernias, ptosis y relajaciones.

Alfonso G. Santiago
MEDICO
DEL DISPENSARIO ANTIVENEREO
Ha trasladado su domicilio a la nueva calle de Salmerón, 7 (Escuelas de la Ronda de Santa Clara)

Ha dado a luz un hermoso niño la esposa de nuestro querido amigo don Isaias Alonso, teniente de Sanidad que manda la plantilla de nuestra capital.

Enviamos a los venturosos padres del neófito; nuestra enhorabuena

SE VENDEN
Un segundo movimiento de molino de dos piedras, completo, un carro de bueyes poco usado y cierta cantidad de madera de negrillo de gada.

Razón Eloy Fraile en Argujillo

Registro Civil DEFUNCIONES
José Alvarez Calvo, de 25 años

REO
CAMIONES MUDOS. NUEVOS MODELOS. CASAS GARANTIZADAS POR LA FABRICA. HAY PIEZAS DE RECAMBIO. EXPOSICION: CIA. S. BERNARDO-3 MADRID

Se ha dispuesto por la dirección general de Seguridad que sea trasladado desde la prisión celular de Madrid al depósito de Puebla de Sanabria a disposición del señor juez de instrucción del partido, el recluso Angel Tejedor Rodríguez.

Por Telégrafo, Teléfono y Radio

El V Congreso Nacional de Riegos

SESION DE LA TARDE

A las cuatro de la tarde, y en el salón de actos, debidamente acondicionado para el objeto, se continuó la discusión.

El aspecto del salón, que estaba totalmente lleno, era verdaderamente brillante no solo por el número sino por la calidad de los allí reunidos.

Continuó animadísima la discusión de la ponencia, que comenzó por la retirada de la conclusión quinta, por haberse conformado con ello previamente los comunicantes que habían motivado su inclusión en la ponencia.

Por la especial naturaleza de la materia contenida en la conclusión sexta y atendiendo a que en este mismo Congreso se discutirá un tema en relación con la misma, se con vino, con la aquiescencia de los ponentes en diferir su discusión para aquel momento.

La discusión de la conclusión séptima puso de manifiesto la altura de miras con que se llevó a cabo, pues la representación de Levante se adhirió con cálidas frases a las manifestaciones del agricultor palentino señor Fuentes, que proponía recalcar aún más la conclusión de la ponencia. También el señor Alonso Pimentel contribuyó a llamar la atención del Congreso respecto al interés vital que para nuestra Cuenca tiene la modulación de sus regadíos.

Sin discusión se aprobó la octava conclusión.

La novena conclusión dió lugar a una elocuente intervención del conde de Valllellano defendiendo la petición de sesenta pueblos palentinos, que había sido condensada en una comunicación del Ayuntamiento de Dueñas. E señor González Vázquez, ingeniero encargado del Canal de Castilla, intervino muy documentadamente, haciendo historia de las vicisitudes por que el mismo ha venido pasando. También el señor Calderón intervino, con todo interés, en la discusión del problema planteado.

La décima conclusión se aprobó también con ligeras modificaciones, previamente aceptadas por los ponentes, que en todo momento dieron pruebas de una altura de miras y una sensatez digna de todo elogio, pues supieron compaginar el deseo de cordia que animaba al Congreso con la defensa de los legítimos intereses de los regadíos de las tierras castellano-leonesas.

La última conclusión fué retirada por la ponencia, para facilitar su discusión en otro tema de este Congreso.

La actuación de la presidencia—que en todo momento supo conducir hábil y certeramente las discusiones, a veces intrincadas—fué justamente elogiada.

También fué objeto de grandes elogios el trabajo y las constantes intervenciones a que estuvieron sometidos durante las dos laborosas sesiones, los señores Fernández Urquiza y Castañón.

La redacción definitiva de las conclusiones fué la siguiente:

CONCLUSIONES AL TEMA PRIMERO

Primero. Los regadíos del Duero que pueden contribuir con importante participación a satisfacer las necesidades presentes y futuras del consumo interior en condiciones ventajosas, son posibles económicamente en la cuenca del Duero con amplitud mayor que la generalmente admitida.

Segundo. El Estado debe fomentar la instalación de pequeños regadíos, especialmente mediante servicios de ingeniería, simplificación de trámites y demás auxilios que se estimen pertinentes, facilitando la

constitución y funcionamiento de Sindicatos de regantes.

Tercero. En los planes para la realización de las obras hidráulicas deben tenerse en cuenta en lo relativo al Duero, los planes formulados por la Confederación Hidrográfica del Duero.

Cuarto. Es urgente modular efectiva y convenientemente los viejos regadíos, mejorando y reformando sus redes de distribución y de desagüe adecuadamente o bien haciéndolos nuevas donde fuera necesario dado el inmediato aumento de zona regable que ello acarrearía, con un coste proporcionalmente reducido.

Quinto. Es asimismo urgente dotar de agua suficiente los viejos regadíos mal abastecidos.

Sexto. Debe continuarse realización del plan de aprovechamiento del Canal de Castilla, como canal de riego, estudiando en virtud de la ley que dispuso su transformación, llegando con toda actividad a la utilización más completa posible de los caudales disponibles.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

A las ocho de la noche llegó a la Presidencia el señor Salazar Alonso, que permaneció durante una hora conferenciando con el señor Samper.

A la salida manifestó que había hablado de varias cosas del ministerio de la Gobernación, dando cuenta al Presidente de algunas medidas que piensa proponer al Consejo. No son medidas de trascendencia, añadió pero he querido que las conozca el presidente antes de proponerlas al Consejo.

DISCUSION DEL TEMA SEGUNDO

Después de unos minutos de descanso se constituyó la mesa para discutir el tema:

“Nuevos cultivos de regadío (plantas industriales como algodón, tabaco, etc., y no industriales)”.

Ocupó la presidencia el señor director general de Agricultura actuando como vicepresidentes don Luis Villanueva, delegado de los Servicios hidráulicos del Duero y don Federico Bajo Mateos, ingeniero jefe de sección en el ministerio de Agricultura. Los secretarios fueron don Luis Fernández Salcedo y don Luis Sanz y Sanz, ingenieros agrónomos.

Como ponentes figuran los ingenieros don Jesús Miranda, sobre el tema en general; don Luis Liró, sobre el algodón y don Francisco Anchoriz, sobre el tabaco.

El director general de Agricultura pronunció breves palabras relativas a la política agraria actual, en relación con problemas candentes de nuestra agricultura.

Después de la lectura de la brillante Memoria del señor Miranda fueron aprobados sin discusión sus dos primeras conclusiones.

Aportó valiosos datos el ingeniero agrónomo señor Boceta, relativos a los derechos arancelarios del algodón y sus diferentes manufacturas.

La cuarta se aprobó también sin discusión.

Respecto a la quinta, intervino el alto funcionario de la Dirección de Ganadería señor Ruf Córdina que destacó la compensación que debe existir entre los cultivos de

regadío y la explotación ganadera consiguiente.

Tras una ligera discusión, quedó aprobada también la sexta y última

conclusión de esta parte del tema suspendiéndose la discusión para continuarla el miércoles a las diez de la mañana.

Otras noticias

OPINIONES SOBRE EL DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Durante el día el tema de todas las conversaciones ha sido el discurso pronunciado ayer en Valladolid por el señor Alcalá Zamora. Los comentarios son contradictorios, interpretándolo cada cual según su particular punto de vista. En lo que han coincidido todos los comentaristas es en que se trata de una bellísima oración, que acredita una vez mas al jefe del Estado de orador brillantísimo.

Los periódicos recogen opiniones de algunas personalidades sobre dicho discurso.

DON SANTIAGO ALBA

El presidente de las Cortes, don Santiago Alba atendiendo al requerimiento del “Heraldo de Madrid” ha dicho lo siguiente:

“El discurso de Valladolid es digno del gran orador que lo ha pronunciado. Es también la expresión noble y serena de un criterio de hombre de Estado, cuya voz se eleva por encima de los partidos para requerir de todos la tregua que por tantos motivos imponen en la vida nacional los anhelos de los ciudadanos que quieren trabajar en paz.

Ahora bien; ha de ser leído e interpretado con igual rectitud y equanimidad, sin que el egoísmo o la malicia desfigurén o envenenen lo que tan limpiamente ha sido pensado y dicho para España y por la República.—Santiago Alba”.

Otros comentarios

El señor Franchy Roca dijo: —No he leído por completo el discurso. Lo que me ha llamado la atención, en el extracto que conozco, es la afirmación que hace referente al respeto que se ha de tener para lo que salga de las urnas.

No estoy seguro de que el jefe del Estado al decir esto se refiera a que hay que respetar el resultado electoral del 19 de Noviembre, o que haya que ir a una nueva consulta al país.

Lo primero me parece improcedente, porque el resultado electoral del 19 de Noviembre no representa la voluntad nacional.

En cuanto al segundo, si no va acompañado de medidas de previsión restablecimiento de Ayuntamiento, etc., me parece más peligroso.

El discurso me parece magnífico de forma y de intención y de una gran cordialidad para todos los sectores políticos.

El ministro de Industria, señor Iranzo, ha dicho:—Un gran discurso. Un discurso de jefe de Estado, ecuánime, ponderado, de gran cordialidad para todos.

Se le preguntó si tendría repercusiones políticas, y dijo: —No lo sé; acabo de regresar de un viaje por Africa, y no he cambiado impresiones con nadie.

Los periódicos

También los periódicos dedican comentarios al discurso de S. E. enfocándolo con arreglo a sus respectivas orientaciones políticas, coincidiendo todos en hacer un gran elogio.

ULTIMA HORA CONSEJO DE MINISTROS

Diez y ocho millones y medio de pesetas para el paro obrero

Desde las diez y media de la mañana hasta las dos y media de la tarde se reunió hoy el Consejo de ministros.

El ministro de Estado señor Pita Romero manifestó a los periodistas que le había visitado el embajador de Portugal señor Melo Barreto para presentarle a los oficiales lusitanos que han sido invitados para presenciar las maniobras militares.

Refiriéndose el señor Pita Romero a un artículo que se ha publicado en el periódico lisboeta “O Seculo”, comentando el alijo de armas y las negociaciones realizadas para conseguir que las fábricas españolas expidiesen armamento destinado a hacer la revolución en Portugal dijo que eran lamentables e injustas las imputaciones que se dirigen al Gobierno de la República española.

El ministro de Justicia facilitó una nota en la que se dice que ha sido firmada la orden disponiendo que desaparecieran de las certificaciones de los registros civiles los apellidos Expósito y otros análogos como correspondientes a quienes carezcan de padres conocidos, apellidos que serán sustituidos por otros de los mas usuales en la localidad respectiva.

Por la misma orden se establece la tramitación para la sustitución de apellidos, con rapidez totalmente gratuita.

El ministro del Trabajo señor Es tadella ha facilitado también una nota en la que se hace constar que en el Consejo se ha aprobado la relación de obras que deberán efectuarse para remediar el paro obrero en todas las provincias y que implican gastos por 18.480.566 pesetas.

Se construirán 261 caminos vecinales, seis carreteras, dos ferrocarriles y algunas obras de puertos.

También serán de realización inmediata las obras de construcción de edificios benéficos y sanitarios y obras relacionadas con la agricultura incluso la escuela de panificación de Madrid.

Para obras que correspondan a Diputaciones y Ayuntamientos es pecialmente para abastecimiento de aguas y saneamiento de núcleos urbanos se destinan cinco millones novecientos ochenta y un mil doscientas ochenta y cuatro pesetas.

Se hace constar que la junta del paro antepone las obras de aguas potables y de higiene de los pueblos pero no podrán acogerse a estos beneficios las corporaciones que a la petición no acompañen proyectos detallados.

Hasta ahora se han concedido para atenciones del paro cuarenta y dos millones cuatrocientas cincuenta

y cinco mil ochenta y ocho pesetas.

EL SUMARIO POR EL HALLAZGO DE ARMAS EN LA CASA DEL PUEBLO

Después de la reunión ministerial celebrada hoy, el ministro de Justicia dijo a los periodistas que había quedado terminado el sumario instruido por el hallazgo de armas y explosivos en la Casa del Pueblo. Las diligencias sumariales pasarán a la Audiencia, donde el Tribunal de Urgencia juzgará el delito de tenencia ilícita de armas y explosivos, en contradas en la Casa del Pueblo.

LA NOTA OFICIOSA

El ministro de Trabajo entregó como de costumbre, la nota oficiosa.

El Gobierno cambió amplias impresiones sobre diferentes temas políticos de actualidad.

El ministro de Justicia facilitó una nota en la que se dice que ha sido firmada la orden disponiendo que desaparecieran de las certificaciones de los registros civiles los apellidos Expósito y otros análogos como correspondientes a quienes carezcan de padres conocidos, apellidos que serán sustituidos por otros de los mas usuales en la localidad respectiva.

De Presidencia se aprobó un decreto reorganizando los servicios del P. N. T.

Orden disponiendo el nombramiento de una comisión, que hará un proyecto técnico y económico para la constitución del patrimonio forestal de España, para la defensa de los bosques.

De Hacienda, decreto dictando normas para la circulación del café y cacao.

Otro concediendo créditos con destino a las obras proyectadas por la Junta Nacional del Paro Obrero.

Instrucción Pública, aprobando diversos proyectos de construcción de escuelas graduadas.

Trabajo, decreto prohibiendo el trabajo a los menores de catorce años, en las faenas agrícolas públicas y privadas de acuerdo con los acuerdos internacionales.

Comunicaciones, expediente de jubilación de varios funcionarios de Correos.

IMP. CALAMITA.—ZAMORA

Sánchez ORTIZ.

chocolate “Este”

Calidad y presentación insuperable. Exijalo a su proveedor, si no lo tiene pídale a la Fábrica Puentica, 1. Teléfono 180 X

LEA LAS OBRAS DE TEOFILO ORTEGA

Al recibir una coz

Ha quedado hospitalizado en nuestra capital el vecino de Pajares de la Lampreana, José Monroe Escaja, de 18 años de edad, hijo de David Gallego Herrero y de Fabiana Escaja Calvo. Sufrió peritonitis traumática ocasionada al recibir una fuerte coz de una mula en el día de ayer.

Ocupa la cama número tres de la Sala de San Francisco.

Al comprar sus camisas

Procure sean Camisas buenas Camisas elegantes Camisas modernas Camisas de resultado Camisas económicas

Y solamente lo conseguirá adquiriéndolas en el

BAZAR J.

San Torcuato, 20.—Zamora

Para el Archivo y Biblioteca de Zamora

Por el ministerio de Instrucción pública ha sido creada una plaza para el servicio de archivo y biblioteca en nuestra capital.

¿TROTSKI EN MADRID?

La policía se pone activamente a buscarlo

Ayer circularon insistentemente rumores en Madrid de la presencia de León Trotsky. Según parece, la Dirección de Seguridad ha ordenado los consiguientes trabajos, en averiguación de si es cierta la noticia de la presencia del líder comunista en la capital de la república española.

POR TELEFONO

EXTRANJERO

EN LA CATASTROFE DEL JAPON HUBO 2.064 MUERTOS

Tokio.—El balance definitivo oficial de víctimas a consecuencia del tifón que ha devastado las regiones centrales del Japón es el siguiente:

Muertos, 2.064; heridos, 13.335; desaparecidos, 258.

FALTAN DOSCIENTOS SETENTA Y UN OBREROS DE LA MINA DE GESFORD

Londres.—Después de dos días y dos noches de trabajos incesantes en la mina de Gresford para intentar atravesar el inmenso muro de llamas, se ha dado orden a los últimos equipos de salvamento para que suban a la superficie y para que los pozos sean cegados con sacos de arena y piedra.

Los mineros que han estado trabajando declaran que es imposible que los enterrados hayan podido resistir a las emanaciones y al calor.

Es imposible determinar el número exacto de víctimas; pero 271 mineros no han regresado a la superficie.

POR TELEFONO

Sigue trabajándose en el asunto del hallazgo de armas

El juez que instruye diligencias con motivo del hallazgo de armas continúa trabajando en relación con la intervención del Consorcio de Industrias militares.

Parece que no existen anomalías administrativas, pero si algo relacionado con la vulneración de las leyes internacionales.

Ha sido detenido un individuo apellidado Florin, conocido comunista habiéndosele ocupado documentos de importancia.

En Cádiz, ha sido encontrada una plancha de acero, para blindajes que fué adquirida por los portugueses para hacer allí la revolución y vendida después a los revolucionarios españoles.

Procede de Dinamarca. En los calabozos del juzgado, continúa detenido un portugués apellidado Silva detenido el sábado, por que se hallaba en relación con otros encartados.

Sánchez ORTIZ.

Atropello por bicicleta

En la Casa de Socorro se prestó asistencia, ayer lunes a las ocho y cuarto de la noche, al niño Angel Bartolomé, de ocho años de edad con domicilio en la Plaza de Fray Diego de Deza, número 23 el cual presentaba herida contusa en la región occipital.

Se le dió un punto de sutura. Se le causaron al ser atropellado por una bicicleta, de las muchas que ponen constantemente en peligro al transeunte.

55 PLAZAS CON 3.000 y 5.000 ptas.

Convocadas 46 plazas de Auxiliares Comerciales y 19 de oficiales. Se admiten señoritas. Para el programa oficial que regalamos, presentando de instancias y obtención de documentos, “Contestaciones” y preparación con Profesorado del tiempo, dirijanse al “INSTITUTO DE LOS SEUS”, Preciados 23 y Puerta del Sol 13, Madrid. En el prospecto que regalamos se publica el éxito que obtuvimos en estas oposiciones.

Del Gobierno civil

LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION

El señor Ugarte Roure, al recibir a los periodistas, hizo mención a un oficio que ha enviado a los directores de los periódicos locales en el que se dispone la prohibición de toda información, comentario o similitud alusión al conflicto existente en la capital del ramo de la construcción.

Hablando de los motivos que le impulsado a la prohibición de información, el señor Gobernador dijo a los reporteros que consideraba todo lo que se hablara en torno al conflicto contribuiría a su grave agravio, haciendo mas difícil una solución. En vista de ello y estimando que es necesario en los actuales momentos para ser serenados los centros, no ha veiculado en dar orden, como medida esencialmente gubernativa.

GONZALEZ MARIN

ayudante del doctor Población Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Calle de Santa Clara, 7 Zamora Consulta de diez a una y de cuatro a seis

CARTELERIA DE LA EMPRESA “SANVICENTE”

Nuevo Teatro

HOY MARTES: BUTACA, 0'80 Estreno de la emocionante producción Warner Bros 1934. Hablada en español

SU ULTIMA PELEA

Creación de Douglas Fairbanks Jr., Lore Young y Faina.

Teatro Principal

TELEFONO, 188

Mañana Miércoles: BUTACA, 1'10

Estreno de la sensacional comedia “FOX”

Asi son los maridos

por WARNER BAXTER y HELEN VINSAN

Un acontecimiento grandioso.

EL JUEVES y VIERNES:

LA GRAN COMPAÑIA ARGENTINA DE ALTA COMEDIA

RIVERA-DE ROSAS

Primer día estreno de la comedia de González Castillo

LA MALA REPUTACION

Segundo día. Estreno de la comedia de Alejandro Casona

LA SIRENA VARADA

Dos éxitos resonantes y de Arte. BUTACA, 4 pesetas

Estrenos del próximo domingo:

A la luz del candelabro

Granaderos del amor

Las dos de éxito actual en Madrid, Cines del Callao y San Miguel.

Manuel Morales y Romero-Girón

Director del Dispensario Antituberculoso Central de la Provincia de Zamora

Especialista en Pulmón y Corazón

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Ramos Carrión, 14, Teléfono 267 ZAMORA

PUEDE Vd. adquirir por el más bajo precio las pieles de mas novedad para el guarnecido de su abrigo.

NUESTRO stok de dicho artículo PRESENTA desde el Tasmany más modesto al más suntuoso opossums.

Casa Redondo

JUSTO GARCIA CASADO

LAS renardinas RUSAS que alcanzarán esta temporada la máxima popularidad las hemos adquirido tan ventajosamente que podemos ofrecerlas de tamaño gigante, a Ptas. 5'25

LIQUIDAMOS importante partida de echarpes confeccionados en Rasés, Epiles, Polonias, Gacelas, etc. etc. 20 a 30 desde pesetas

Sección de anuncios económicos

SUBASTA DE CASA

El 24 de octubre a las once y media de la mañana tendrá lugar en el despacho del Procurador don José María Calonge la subasta de la casa situada en la explanada de la Plaza de Toros número 8, consta de cinco viviendas, grandes cuartos, corral y portaladas.

Delegación de Hacienda de la provincia de Zamora

SUBASTA

El día 28 del actual y hora de las doce, tendrá lugar en la Sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda la venta en pública subasta del ganado que se detalla procedente de aprehensión por Carabineros.

Lote único: Setenta y nueve cabezas de ganado lanar, setenta y dos machos y siete hembras, tasados en MIL SETECIENTAS TREINTA Y OCHO PESETAS.

El pago de los Derechos Reales y reintegro del acta serán de cuenta del comprador.

El ganado de referencia podrá verse en los corrales de M. Rodríguez (barrio de Pini'la).

Zamora 22 de Septiembre de 1934.
El Oficial Vista, Segundo Castro.—
V. B.º, El Delegado de Hacienda, Moisés Fernández.

Le interesa a Vd.

Son ya muchos los testimonios de adhesión y conformidad que los Talleres de Radio Electricidad de Dionisio González, tienen de sus clientes.

Entre ellos pueden citarse, los de infinidad de Aparatos de Radio de todas marcas Amplificadores, Aparatos de Rayos X y toda clase de Aparatos Médicos.

Transformadores Motores, Grupos Electrobombas para Riego e Instalaciones de todas clases.

Dinamos, Magnetos, Baterías e Instalaciones de Automóviles etc.

Los talleres de Radio-Electricidad de Dionisio González, están a disposición de quien solicite algún dato técnico, relacionado con las especialidades que se indican.

PLAZA DE FRAY DIEGO DE DEZA NUMERO 4
(Frente al Mercado de Abastos) ZAMORA

SE VENDE

coche Fiat-501, 10 HP., a toda prueba. Precio económico

Una rueda de "Caballitos"; cabida para 88 personas, en buen uso.—Precio económico

Taller de pianos Julio Portes. Ramos Carrión, 32-Tel. 195. Zamora

SE VENDE

Una casa en la calle de la Cárcaba, señalada con el número 48. Para informes, en Benavente, con Ramón Freire, sargento de la Guardia civil

OCASION

Se vende un piano, marca J. Hazen, seminuevo, en buenas condiciones. Razón: Cuartel Guardia civil, Zamora

COLEGIO-RESIDENCIA de "La Purísima Concepción"

Paseo Avenida de Requejo, 5.-ZAMORA

Estudios completos del Bachillerato en sus distintos planes..-Primera enseñanza

Formación científica y educación moral constituyen el lema de nuestra actuación profesional. Intensa labor y celo exquisito en las clases. Higiene y nutrición perfectas informan el régimen de nuestro internado.

Pensión de alumno interno, 675 pías. Curso.-Honorarios de enseñanza, 250 pías. curso

Los éxitos académicos logrados por este Centro le convierten en el de más crédito de la Provincia.

SOLICITUDES Y DETALLES AL DIRECTOR

SE ALQUILA

local almacén, de 14 metros largo por nueve de ancho. Plaza Obispo Nieto, 3. Razón, en la misma

UVA

Se vende una partida de inmejorable calidad
San Andrés 20.

Gran Hotel-Restaurant Franco-Español

Instalado en el sitio más higiénico de la capital.—Magníficas y espléndidas habitaciones con grandes vistas al río Duero.

GRAN CONFORT.—CUARTO DE BAÑO Se sirven cubiertos a TRES pesetas, TRES, cuatro platos, postre y vino, comida abundante.

Pensión para viajeros, 7 pías. y fijo desde 5.—Se sirven bodas y banquetes a precios increíbles.—Cocina selecta española. Auto del Hotel a todos los trenes.

Servido por su propietario

Amador Marcos

Calle de San Pablo, 4
Teléfono, 294 ZAMORA

VENTA DE UNA CASA

Sita en esta ciudad en la calle de Orejones número 20.

Informes don Agripino G. Quepo calle de Angel Galarza.

VENTA URGENTE

Se hace por un módico precio de la casa que perteneció al finado don Vicente García Delgado, sita en esta ciudad, paseo de San Martín hoy parque de Pablo Iglesias, donde estuvo instalada una Fábrica de Jabones y que mide una superficie de 500 metros cuadrados, poco mas o menos.

Para tratar de su compra dirigirse a don Vicente Alonso, Cortinas de San Miguel número 38.

PROFESORA DE PIANO
Plaza Santiago 4

Bicicletas "ORBEA" Bicicletas

Vencedora en la Vuelta de Castilla

Vencedora en todas las carreras

La mejor bicicleta nacional ORBEA.

La mejor bicicleta francesa A UTOMOTO.

OTRAS MARCAS DESDE 175 PESETAS

Accesorios baratísimos.—VENTAS A PLAZOS

Ventas exclusivas en el GRAN BAZAR de

Salvador García Vilaplana

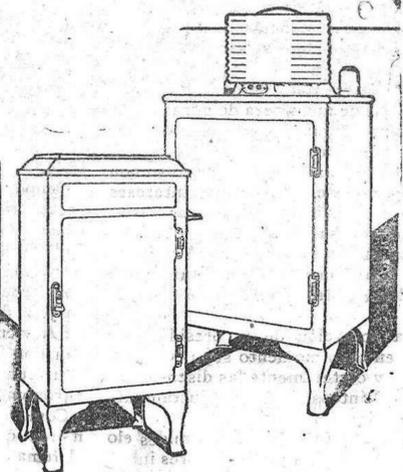
Santa Clara, núm. 2.—ZAMORA

UN VERANO DELICIOSO

con una nevera

CROSLEY

GENERAL ELECTRIC



NEVERAS ELECTRICAS SIMPLIFICADAS

Representante:

LA ENERGIA Riego 2 y 4, Zamora
Teléfono 366

Vda. de Sever

FUNERARIA

CARCABA N.º 8

Servicio completo; arcas, féretros, coronas, pensamientos, cintas e inscripciones.

SASTRERIA

HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

ULTIMAS NOVEDADES

ZAMORA

Plaza Mayor, 12
— Teléfono, 42

HOTEL CORREO

MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central.

Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.

Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a Madrid, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes en todos los trenes

Teléfono, 21.222

SE VENDEN mil arrobas de uvas en San Sebastián de Castro. Para tratar con Tobo Ruiz

SE VENDEN 28 fanegas de tierra de superior calidad y una viña de 1.000 cepas frente a la Fuente de las Llamas, todo en término municipal de esta ciudad y próximas a la capital. Para tratar, con don Juan Antonio Cocco. Estación, número 30, Zamora

LECCIONES Se dan clases de solfeo, teoría de piano. Informarán: San Andrés, bajo

VENTA DE LOCAL Se vende local donde está instalada la sierra de la madera y saneamientos, en la Puerta de la Perla de sólida construcción. Razón: Antonio M. Canivano, P. Avenida Requejo, 7

VENTA DE CASA Se hace en la carretera de la Estación, números 21 y 23. Se compone de tres viviendas, buenos macenes, cuadra, corral y pueras cocheras. Para tratar, en la misma, con sus dueños

VENTA De la casa número 14 calle de las Cortinas de San Miguel. Consta de planta baja, principal; tiene bodega. Para tratar, en la misma calle número 15

CLAUDIO RODRIGUEZ Siempre Novedades SASTRE Económico Visitenos V. esta casa Plaza Mayor, n.º 30 y 31

Dr. J. Temprano

Consulta diaria de Medicina general, de 11 a 1 y de 4 a 6. Balborráz, 62, principal, derecha ZAMORA

Baldomero Andreu

Corredor de Comercio Colegiado Santiago Alba, 1, pral., derecha Teléfono 155 ZAMORA

F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de infancia Ex-médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de Piedad y Hospital civil de Estraburgu. Consulta de once a una y de cuatro a seis San Pablo, 8. Teléfono, 65. Zamora

Pablo y Benito Junquera

Corredores de Comercio Colegiados Intervienen operaciones de BANCOS, BOLSA y VALORES Gestionan la concesión de créditos en todos los Bancos de la Plaza. Santa Clara, 32 y 34. Teléfono 38 (Frente al Banco de España) ZAMORA

El Doctor Población

Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, izquierda MADRID Consulta: de tres a seis.—Teléfono, 43-254

César Santiago

Abogado Zamora Santa Clara, 22 Teléfono, 268

FIAT 8 H. P. completamente nuevo se vende en 5.000 pesetas. Para informes en esta administración.

MARIA ROJO RODRIGUEZ Modista Ofrece su nuevo domicilio: Santa Clara, 6r, Zamora Academia de Corte y Confección

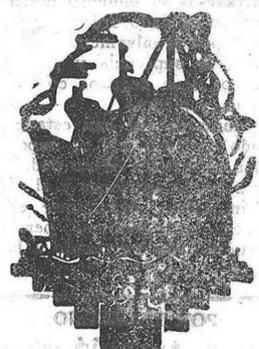
Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

SE VENDEN parcelas de terreno edificables y una casa, con dos viviendas, en Ronda de San Torcuato, frente a la nueva obra de la Escuela Normal, para tratar, con su dueño, Santa Ana, 1, Zamora.

ANUNCIO

Se vende un taller de carpintería en perfecto estado, sito en la Ronda de Madrid, con una cepilladora alemana, una "Tipi Gille", con su carro; una sierra circular, con su barrenador para hacer escopladuras; un torno y un motor eléctrico de tres H.P.

Se vende una partida de nogal Para tratar, precios y condiciones: Viuda de Miguel González Domínguez, Doctor Castro, en Benavente



Lloyd Norte Alemán de Bremen

Directamente para Lisboa, Madeira Río Janeiro, Santos, San Francisco, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos: 4 octubre SIERRA SALVADA 1 noviembre SIERRA NEVADA 22 noviembre MADRID

Precio del pasaje en los vapores SIERRA Tercera Camarote pesetas 779,70 Tercera Corriente Pesetas 737,70 Precio del pasaje en el vapor MADRID

Tercera Camarote pesetas 754,70 Tercera Corriente pesetas 712,70 LINEA DE CUBA MEJICO

Directamente para La Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el, 24 Octubre SIERRA VENTANA

Precio del pasaje en tercera a La Habana, 664,45 pesetas. Precio del pasaje en tercera a Veracruz y Tampico 717,70 pesetas. Para pedidos de plazas y demás informes dirigirse a

LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA. LTDA. VIGO.—García Ollequi 2 teléfono, 1256, VILLAGARCIA, Marina 14.

RELOJERIA MODERNA

Joyería, Platería y Óptica Taller de composturas. Garantía absoluta Santa Clara, número 18.—ZAMORA

Sanatorio Quirúrgico del Niño Jesús
Director: J. RIVERA
Consulta diaria -RAYOS X-
Avenida de San Pablo, número 1. (HOTEL)
Teléfono núm. 300
Departamento especial económico para hernias y apendicitis.

Automóviles variadas marcas. Procedentes de cambio por Renault
En buen estado de funcionamiento, perfectamente equipados y a toda prueba.
Se liquidan a precios reducidos.
FACILIDADES DE PAGO
AGENCIA RENAULT
Sta. Clara, 69.-Telf. 20 ZAMORA